

*Creciendo
Junto
a ti*



34
Años

**MEMORIA
ANUAL
2021**





COOPAC ALICORP





ÍNDICE

1. PERFIL Y CULTURA ORGANIZACIONAL

- Misión, Visión y Valores Pág. 3
- Convocatoria Asamblea General Ordinaria Delegados Pág. 4
- Reglamento de Asamblea General de Delegados Pág. 5
- Carta de presentación del Presidente del Consejo de Administración Pág. 6
- Cuadro Directivo y Colaboradores Pág. 7

2. ENTORNO ECONÓMICO

- Carta de presentación del Gerente General Pág. 8 a Pág. 10
- Notas de los Estados Financieros al 31 /12/2021..... Pág. 11 a Pág. 17
- Dictamen de Auditoría Externa 2021..... Pág. 18

3. CONSEJO Y COMITÉS

- Consejos y Comités Pág. 19
- Carta de presentación del Presidente del Consejo de Vigilancia Pág. 20
a Pág. 24
- Informe de Auditoría Interna.....Pág. 25 a Pág. 27
- Carta de presentación del Presidente del Comité de Educación..... Pág. 28
a Pág. 30
- Carta de presentación del Presidente del Comité de Crédito Pág. 31
- Carta de presentación del Presidente del Comité Electoral Pág. 32
a Pág. 36
- Dirigentes que Cesan en su cargo y Vacantes a Elegir..... Pág. 37
- Propuesta de Distribución de Remanente..... Pág. 38



MISIÓN

Ofrecer servicios de manera eficiente orientados al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, fomentando el ahorro y el uso prudente del crédito sobre la base firme de los principios cooperativistas, con el soporte tecnológico que aseguren resultados de excelencia.

VISIÓN

Ser líder en el mercado de las cooperativas de ahorro y crédito, con presencia a nivel nacional, que, inspirada en los valores cooperativos, proporcionando productos financieros de calidad, asegurando rentabilidad sostenida a sus asociados, contribuyendo así al desarrollo.





COOPAC ALICORP



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP LTDA.

Fundada el 23 de Setiembre de 1966 • Constituida el 23 de Abril de 1967
Reconocida el 06 de Febrero de 1969
Reconocida la Modificación de Razón Social 25/02/1998
RUC: 20109812553

CONVOCATORIA ASAMBELA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración, convoca a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, de conformidad con lo establecido por el Artículo 20, Capítulo II del estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores ALICORP. Ltda. La misma que se llevará a cabo de manera presencial sito en Av. Perú 2636-SMP.

AGENDA:

1. Aprobación de la última Acta de Asamblea General Ordinaria de Delegados.
2. Aprobación de las Memorias del: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación, Comité Electoral, Comité de Crédito y Gerencia General.
3. Aprobación del Nuevo Fondo de Solidaridad.
4. Aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda. al 31 de diciembre del 2021.
5. Exposición y aprobación del Plan y Presupuesto Anual del Comité de Educación.
6. Propuesta y aplicación de los Remanentes 2021, propuesto por el Consejo de Administración.
 - a. Reserva de la COOPAC 20%
 - b. Comité de Educación 40%
 - c. Distribución de Remantes 40%
7. Aporte mensual para el año 2022.
8. Exposición de Auditoría Interna Periodo Enero – Diciembre 2021.
9. Informe de Auditoría Externa Periodo Enero – diciembre 2021
10. Elecciones para renovación de tercios de los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral.

Día : 26 de marzo del 2022
Horas : 8:30am. EN PRIMERA CITACIÓN
9:30am. EN SEGUNDA CITACIÓN.

Díaz Suarez Percy Freddy
Presidente
Consejo de Administración

Céspedes Mondragón Vlademir A.
Secretario
Consejo de Administración

Lima, 08 de Marzo del 2022

En cumplimiento al Art. 30 de nuestro estatuto los delegados que no asistan a la asamblea General Ordinaria serán multados con dos aportaciones mínimas

Av. Perú 2636 S.M.R. - Lima Telf.: (01) 567-7512 Cel. 9754-55858 / 996139045
www.coopalicorp.com.pe Email: informes@coopalicorp.com.pe / mcalvor@coopalicorp.com.pe



REGLAMENTO DE ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

DENOMINACION Y OBJETIVOS

Se denomina Asamblea General Ordinaria o extraordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores de Alicorp Ltda., con el objeto de considerar la marcha general de la misma, así como los demás puntos señalados en el Art. 18 y 19 de sus estatutos.

La Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, constituye la máxima autoridad debiendo encuadrar sus resoluciones dentro de los alcances que fija la ley y reglamentos.

❖ Quórum de Asamblea

- Para que se lleve a cabo la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria de delegados es necesario que exista el quórum reglamentario, es decir la concurrencia equivalente a la mitad más uno de los delegados a la hora señalada, de no llevarse este requisito, la asamblea se realizará una hora después de la primera citación quedando el quórum constituido con el 30% de delegados hábiles que se encuentren presente al término de la prórroga horario en el Art. 23 del estatuto.
- La inasistencia injustificada a la asamblea general ordinaria merecerá la multa correspondiente.
- Estarán exonerados de la multa en los siguientes casos:
 - Enfermedad (Previo certificado médico)
 - Turno (Comunicación confirmada por dpto. personal)

❖ De los Delegados

- Se consideran Delegados, conforme al art. 23 de nuestro estatuto, aquellos miembros de la cooperativa que han sido delegados y por lo tanto tienen voz y voto en la asamblea ordinaria.
- Es obligación de los Delegados concurrentes firmar el padrón de asistencia.

❖ De los Debates

- El uso de las palabras concedida al delegado durante la asamblea, tendrá una duración no mayor de tres (3) minutos no pudiendo intervenir más de dos veces sobre el mismo tema.
- Es el requisito del delegado para solicitar el uso de la palabra durante la asamblea, se dirija a la directiva, previa identificación. La mesa directiva, previa conformidad podrá cederle el uso de la palabra.
- El presidente del consejo de Administración o quien actúe como director de debates, será la única autoridad responsable de la conducción de la asamblea.



Carta de presentación del Presidente del Consejo de Administración

Sr. Percy Freddy Diaz Suarez

Socios(as), delegados(as) y directivos(as) de nuestra Cooperativa Ahorro y Credito Trabajadores de Alicorp, a nombre del Consejo de Administración reciban todos ustedes nuestro saludo y agradecimiento por haber depositado su confianza y fidelidad en nuestra cooperativa, pese a que el año 2021 seguimos viviendo una de las peores crisis sanitarias a consecuencia del “virus COVID-19”.

Expresar también mi profundo reconocimiento a todas las personas quienes conforman la familia cooperativista; socios, delegados, directivos, funcionarios y colaboradores quienes hacen posible el funcionamiento de la Cooperativa Ahorro y Credito Trabajadores Alicorp. En todos estos años de gestión nos hemos enfocado a trabajar por el desarrollo y engrandecimiento de nuestra institución de manera transparente, a paso firme y apostando por el desarrollo de innovación, esto nos ha permitido alcanzar los objetivos trazados y suplir todas las necesidades financieras y económico.

En el 2021 el comportamiento de la economía internacional y peruana sigue influenciada por la crisis por el COVID-19 y, en particular, por los efectos de las medidas aplicadas para tratar de contener la tasa de propagación del virus. En el caso nuestro, esta crisis sanitaria llegó en un momento en que la actividad económica estaba en proceso estable y de crecimiento significativo.

Las cooperativas son clave en el camino que debería seguir la economía en este siglo XXI dado que, en los últimos años, el mundo ha demostrado cuán necesario es diversificar ampliamente la economía global.

Finalmente quiero agradecer a los directivos del Consejo de Administración por su compromiso, confianza y respaldo para adoptar las mejores decisiones en favor de nuestros socios, también expreso un reconocimiento muy especial al equipo gerencial por su trabajo profesional para alcanzar los resultados que nos propusimos en beneficio de todos los socios.

Percy Freddy Diaz Suarez
Presidente del Consejo de Administración

Diaz Suarez Percy Freddy	Presidente
Villar Tamayo Freddy Eduardo	Vicepresidente
Cspedes Mondragón Vlademir A.	Secretario
Neyra Ramirez Elias Sebastian	Primer Vocal
Cordano Pérez Renzo Juan	Segundo Vocal



Cuadro Directivo

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	: Percy Freddy Diaz suarez
Vice Presidente	: Freddy Eduardo Villar Tamayo
Secretario	: Vlademir A. Cespedes Mondragón
1° Vocal	: Elias Sebastian Neyra Ramirez
2° Vocal	: Renzo Juan Cordano Perez

CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente	: Ernesto Aquilino Zavala Rios
Vice Presidente	: Antonio Fuetes Lazo
Secretario	: Elder Miguel Bastante Santana

COMITÉ DE EDUCACION

Presidente	: Freddy Eduardo Villar Tamayo
Vice Presidente	: Delvys Kelvin Alban Landeo
Secretaria	: Ena Jessica Milla Zevallos

COMITÉ DE CRÉDITO

Presidente	: Renzo Juan Cordano Pérez
Vice Presidente	: Ruben Pedro Montes Ramirez
Secretario	: Guillermo Cruz Porras

COMITÉ ELECTORAL

Presidente	: Jeriko Manuel Franco Palomino
Vice Presidente	: Walter Martín Richardi Reyes
Secretario	: Freddy William Nolasco Rojas

Nuestros Colaboradores

- **Gerente General** : Sr. Neyra Ramirez Elias Sebastian.
- **Gerente de Operaciones** : Adm. Calvo Rondan Marilyn M.
- **Auditor Interno** : CPC Gaspar Prado Dionisio.
- **Analista** : Jose Luna Flores
- **Analista** : Astoquilca Aguirre Erick.
- **Asesoría Legal** : Dr. Eguiluz Jimenez Luis
- **Contabilidad Externa** : N&T Contadores Asociados S.A.



Carta de presentación del Gerente General

Sr. Elias Sebastian Neyra Ramírez

Estimados directivos, delegados y socios:

Ante todo, quisiera expresarle mi más profundo y fraterno saludo a cada uno de Uds. Asimismo, agradecer a los integrantes del consejo de administración y al personal administrativo por el apoyo que brindaron en este periodo del 2021.

Somos conscientes que ante los eventos ocurridos en año 2020 y 2021 años difíciles para el sistema cooperativo y para nuestro país y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de nuestra institución

hemos desarrollado con solidez nuestras actividades de servicios y atención a nuestros socios, generando los recursos operativos necesarios orientados al manejo de los mismos con eficiencia y economía a fin de continuar avanzando en el desarrollo de nuestra institución. Los resultados obtenidos en la gestión 2021 demuestran que, gracias al trabajo en conjunto, se ha fortalecido las áreas administrativas, económicas y financieras logrando cumplir los objetivos trazados.

El cooperativismo es una economía basada en los valores de: ayuda mutua, de responsabilidad, de equidad y solidaridad, por tal motivo nuestra cooperativa se basa primordialmente en estos principios que están orientados a beneficiar a los socios contribuyendo en el desarrollo sostenible de sus expectativas económicas y sociales.

Puedo informar que la situación que presentan los estados financieros de nuestra cooperativa, los mismos que ponemos a vuestra consideración, demuestran solidez financiera y patrimonial, sin embargo, aún podemos alcanzar niveles mayores e impulsar, de esta manera el crecimiento y desarrollo institucional, mediante trabajo solidario y respondiendo con acierto a los nuevos retos competitivos que pueden presentarse en el futuro.

Finalmente, permítame informar que los resultados del ejercicio del 2021 han sido favorables para la cooperativa; sin embargo, a pesar de los inconvenientes que se presentan seguimos buscando soluciones o alternativas para sacar adelante a nuestra cooperativa.

Los activos al 31 de diciembre 2021 son los siguientes:

- **Efectivo y Equivalente de Efectivo.** - Está integrado por los fondos de caja y en cuentas corrientes bancaria, los mismos que se destinan a las operaciones diarias de crédito que se realizan con nuestros socios. El importe total de estos fondos asciende a S/ 347,914.00
- **Cuentas por Cobrar a Socios.** - Agrupa las subcuentas que representan las sumas adeudadas por socios así incluye la estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta cuenta al cierre del ejercicio es de S/. 7,892,819.00
- **Propiedad Inmobiliaria y Equipo.** - En esta cuenta se establece el saldo de infraestructura, equipos de oficina y mobiliario que tiene nuestra cooperativa y, que constituyen los elementos de apoyo a las




actividades administrativas y operativas de la institución. El saldo neto de estos bienes, disminuyendo la depreciación es de S/. 2,790145.06

PATRIMONIO

El patrimonio está integrado por el capital proveniente de los aportes periódicos de los asociados de acuerdo al estatuto, reservas legales y los resultados acumulados que se han obtenido en el ejercicio o en anteriores períodos. El importe al terminar el ejercicio, es de S/. 9,328,806.00

Señores delegados, culmino de esta manera mi exposición de los de resultados, con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 y poniendo a su disposición el Dictamen emitido por la firma de auditores externos independientes BARRIENTOS & ASOCIADOS, Sociedad Civil. de conformidad con las disposiciones contenidas en el estatuto de nuestra cooperativa.

Estados Financieros

		
Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda		
Estado de Resultados		
Al 31 de Diciembre del 2021		
	2021	2020
INGRESOS FINANCIEROS	1,603,605	1,700,493
Intereses y Comisiones por Cartera de Creditos	1,603,605	1,700,493
GASTOS FINANCIEROS	71,740	90,838
Intereses y Comisiones por Obligaciones con los Asociados	65,402	86,827
Intereses por Adeudos y Obligaciones con Empresas e Instituciones Financieras del Pais	-	-
Comisiones y Otros Cargos por Obligaciones Financieras	6,339	4,010
MARGEN FINANCIERO BRUTO	1,531,865	1,609,655
Provisiones para Incobrabilidad de Creditos del Ejercicio	309,774	-16,122
MARGEN FINANCIERO NETO	1,222,091	1,625,777
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	-	-
Ingresos Diversos	-	-
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	-	-
Gastos por Operaciones Contingentes	-	-
MARGEN OPERACIONAL	1,222,091	1,625,777
GASTOS DE ADMINISTRACION	626,255	586,052
Gastos de Personal	129,066	97,301
Gastos de Directivos	112,379	94,986
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	326,905	341,417
Impuestos y Contribuciones	57,905	52,348
Gastos de Actividades Asociativas	-	-
MARGEN OPERACIONAL NETO	595,836	1,039,724
PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	126,755	119,770
Provisiones para Contingencias y Otras	5,150	9,827
Depreciacion de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	121,605	109,943
RESULTADO DE OPERACION	469,081	919,954
OTROS INGRESOS Y GASTOS	165,535	197,467
Ingresos Extraordinarios	165,535	197,467
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE REMANENTES	634,616	1,117,422

Contador General
Niño de Guzman Rivas
Christian Guillermo
CPC 49060

		<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>		
(NOTA 3)	DISPONIBLE	347,914	2,089,431	(NOTA 9)	OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS	1,187,461	1,324,648
	Caja	703	4,415		Obligaciones por Cuentas a Plazo	915,547	1,134,043
	Bancos y otras Empresas del Sist Financ del Pais	347,211	2,085,016		Otras Obligaciones	271,914	190,605
	Otras Disponibilidades	-	-				
(NOTA 4)	CARTERA DE CREDITOS	7,077,465	6,468,338	(NOTA 10)	CUENTAS POR PAGAR	113,946	182,066
	Total Cartera de Creditos	7,892,819	6,973,918		Otras Cuentas por Pagar	113,946	182,066
	(-) Provision de Morosidad	(815,355)	(505,580)	-11.6%			
				(NOTA 11)	PROVISIONES	480,125	539,510
(NOTA 5)	CUENTAS POR COBRAR	818,201	193,470		Provisiones Asociativas	480,125	539,510
	Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes			(NOTA 12)	OTROS PASIVOS	16,022	12,896
	Otras Cuentas por Cobrar	818,201	193,470		Otros Pasivos	16,022	12,896
(NOTA 6)	INVERSIONES	3,580	3,580		TOTAL DEL PASIVO	1,797,554	2,059,121
	Aportes en otras Cooperativas	3,580	3,580				
(NOTA 7)	INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2,790,145	2,022,833	(NOTA 13)	PATRIMONIO		
					Capital Social	6,989,906	6,224,938
(NOTA 8)	OTROS ACTIVOS (NETO)	89,054	101,776		Reservas	1,701,432	1,477,947
					Remanente Acumulado	2,852	-
					Resultado Neto del Ejercicio	684,616	1,117,422
					TOTAL DEL PATRIMONIO	9,328,806	8,820,307
	TOTAL DEL ACTIVO	11,126,359	10,879,423		TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	11,126,359	10,879,423



Contador General
Niño de Guzman Rivas Christian Guillermo
CPC 49060



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Antecedentes y actividad económica principal.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp (en adelante la Cooperativa), fue constituida en 1966 de conformidad con el Decreto Legislativo N° 85, Ley General de Cooperativas, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N° 074-90-TR. El domicilio legal de la Cooperativa es Av. Perú N° 2636 Piso 2, distrito de San Martín de Porres, Lima - Perú.

La Cooperativa se dedica principalmente a la realización de operaciones de ahorro y crédito con sus asociados y a brindarles los servicios que requieran en concordancia con sus fines. Las operaciones de la Cooperativa están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS. Los estados financieros del ejercicio 2021 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y aprobados por el Consejo de Administración de la Cooperativa con fecha 03 de febrero de 2022 y serán presentados a la Asamblea General de Delegados para la aprobación en los plazos establecidos por Ley.

2. Principios y prácticas contables significativos.

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos la Gerencia de la Cooperativa ha observado el cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFPs - SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2021 y 2020. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Cooperativa:

(a) Bases de preparación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en nuevos soles a partir de los registros de contabilidad de la Cooperativa, de acuerdo con las normas establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS para las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del público vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la Superintendencia de Banco, Seguros y AFP - SBS, se consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) a esas fechas.

(b) Uso de estimaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los mobiliarios y equipos, la provisión para bienes realizables.



(c) Activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance general corresponden al efectivo, la cartera de créditos, las obligaciones con los asociados, las obligaciones financieras y otras cuentas por cobrar y por pagar.

(d) Moneda funcional y moneda de presentación.

La Cooperativa prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es la moneda funcional que le corresponde.

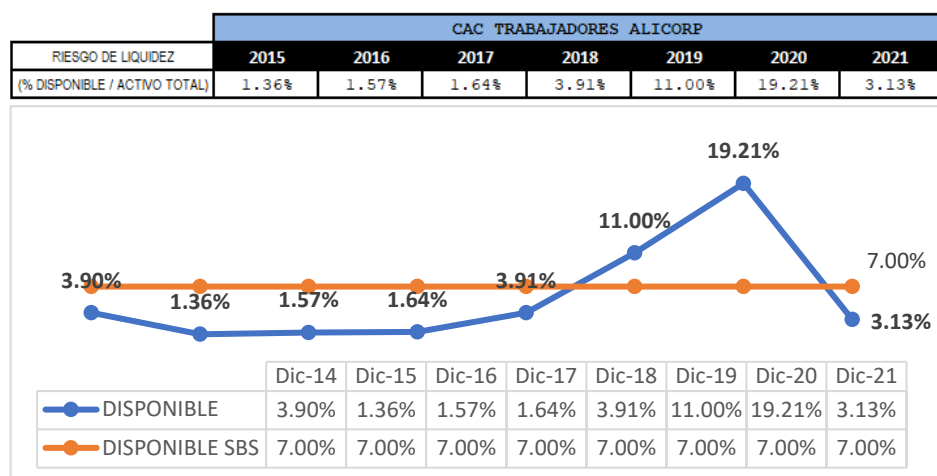
3. Disponible

El rubro fondo disponible que se incluye en el estado de situación Financiera incluye todos los saldos en efectivo Constituido por:

Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del País... S/. 347,914.00

Caja..... S/. 703

Banco Cta. Cte..... S/. 347,211



4. Cartera de créditos y provisión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los asociados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos directos respecto del cual se producen variaciones del plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor. La provisión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada por la Gerencia de la Cooperativa siguiendo los criterios establecidos en las normas vigentes “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”; según la cual los créditos otorgados se clasifican en créditos para consumo no revolvente. Asimismo, en cumplimiento de dicha resolución, la Gerencia periódicamente efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en una de las siguientes categorías: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo.



<u>TIPOS DE CREDITO</u>	<u>Fijo %</u>
Créditos Normales	1%
Créditos Potenciales	5%
Créditos Deficientes	25%
Créditos Dudosos	60%
Créditos en Perdida	100%

En el periodo 2021 la cartera de crédito está conformada de la siguiente manera:

CALIFICACION DE RIESGOS	Dic-21			
	SALDO ACTUAL	%	PROV.	%
NORMAL	6,587,293	83.46%	65,873	13.03%
CPP	-	0.00%	-	0.00%
DEFICIENTE	628,398	9.01%	157,100	31.07%
DUDOSO	211,864	3.04%	127,119	25.14%
PERDIDA	465,263	5.89%	465,263	92.03%
TOTAL	7,892,819	100.00%	815,355	100.00%

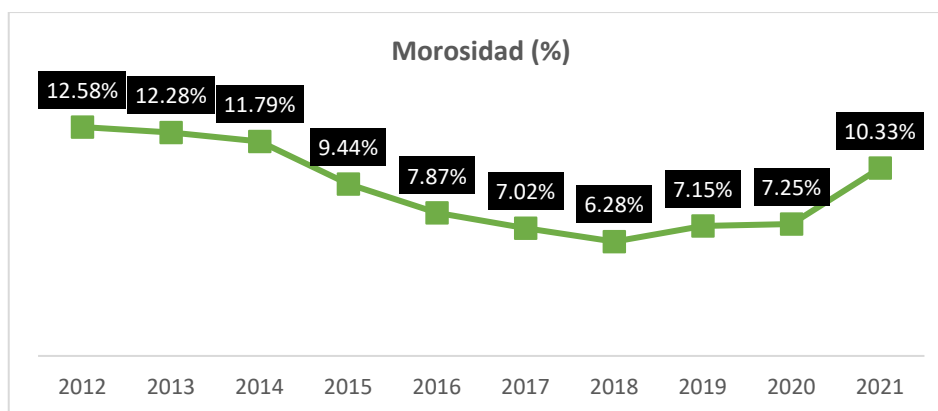


Gráfico Nro 01:

La gerencia viene realizando esfuerzos para lograr reducir la morosidad en la cooperativa siguiendo lineamientos que brinda la reglamentación vigente. Para el año 2022 se planifica la cobranza de esta cartera morosa la cual esta totalmente provisionada y que su cobro generara un ingreso a la cooperativa, además ya se aprobaron todos los reglamentos y el nuevo estatuto que permitirá cobrar esta cartera morosa. Solo en enero del 2022 ya se ha reducido en S/. 80,000.00 la provisión de cartera

5. Cuentas por Cobrar

Derechos de la Cooperativa al 31 de diciembre por cobranza de diciembre a la empresa ALICORP por los montos descontados en planilla por S/. 736,935.00.

Todo esto se detalla de la siguiente manera:

- **Otras cuentas por Cobrar..... S/. 81,266.00**



6. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 se clasifico en esta partida los aportes en la cooperativa virgen de las nieves por S/. 3,580.00.

7. Inmueble, Maquinaria y Equipo

El rubro mobiliario y equipos se presentan al costo de adquisición, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable. El costo histórico de adquisición comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que el activo se haya puesto en operación, tales como reparaciones, costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurran los costos.

En el caso en que se demuestre claramente que los gastos resultarán en beneficios futuros por el uso de tales activos, más allá de su rendimiento estándar original evaluado, los gastos serán capitalizados como un costo adicional de tales activos. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, las mismas que, en opinión de la Gerencia, son adecuadas para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada de los bienes. La estimación de la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mobiliario y equipos. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en los resultados del ejercicio. Los saldos al 31 de diciembre del 2021 están compuestos de la siguiente forma:

Descripcion	Saldos Finales
*Terreno - Av Peru 2636	S/ 66,171.10
*Edificio - Av Peru 2636	S/ 2,408,016.99
*Instalaciones edificio Av Peru	S/ 574,579.37
*Equipos de Computacion	S/ 68,774.26
*Muebles y enseres - Costo	S/ 57,954.48
*Obras en curso	S/ -
*Equipos Diversos - Costo	S/ 20,710.86
TOTAL ACTIVOS	S/ 3,196,207.06

depreciación provisionada en el periodo se distribuye de la siguiente manera.

Descripcion	Saldos Finales
*Edificios e instalaciones utilizados por	(S/ 290,395.69)
*Depreciacion Muebles y enseres - Costo	(S/ 37,306.00)
*Depreciacion Equipos Diversos - Costo	(S/ 17,555.47)
*Depreciacion Computo Electronico - Costo	(S/ 60,804.84)
TOTAL DEPRECIACION	(S/ 406,062.00)

8. Otros Activos Neto

Los activos intangibles incluidos en el rubro Otros activos en el Estado de Situación Financiera, están relacionados principalmente con las inversiones efectuadas en la adquisición y desarrollo del software de Créditos y Contabilidad utilizado en las operaciones de la Cooperativa y se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. Estos activos se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que generen fluyan a la Cooperativa y su costo puede ser medido



confiablemente El saldo de Otros Activos Neto al 31 de diciembre del 2021 es de S/. 89,054.00 que corresponde al software de créditos y de contabilidad de la cooperativa.

9. Obligaciones con los Asociados

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles) de acuerdo con el monto del depósito:

Nº	PLAZO	MONTO TOTAL
1	Hasta 500	S/. -
2	De 501 a 1,000	S/. 1,000.00
3	De 1,001 a 2,000	S/. 3,748.64
4	De 2,001 a 3,500	S/. -
5	De 3,501 a 5,000	S/. -
6	De 5,001 a 10,000	S/. 38,571.00
7	De 10,001 a 20,000	S/. 166,836.53
8	De 20,001 a 60,000	S/. 385,391.13
9	De 60,001 a 100,000	S/. 200,000.00
10	De 100,001 a 500,000	S/. 120,000.00
TOTALES		S/. 915,547.30

Montos de depósitos a Plazo Fijo por un total de S/. **915,547.30** a tasas de interés de 4.5%,5.0%,5.5% y 6.0% a 360, 180, 90 días respectivamente,

También conformado por otras obligaciones por un total de S/ 271,913.64 conformado por:

- Tributos Laborales.....S/. 1,799.12
- Otros Tributos.....S/. 21,126.36
- Vacaciones y CTS trabajadores.....S/. 1,240.75
- Garantías por Alquileres.....S/. 16,000.00
- Intereses Diferidos – APF.....S/. 25,942.54
- Cuentas por pagar depósitos.....S/.101,911.64
- Cuentas por pagar Ahorro libreS/.103,649.23

Estas son obligaciones a corto plazo que tiene la cooperativa por beneficios Sociales y compensaciones y demás.

10. Cuentas por pagar

El saldo de esta partida está compuesto de la siguiente manera:

- Otras cuentas por Pagar..... S/. **113,945.99**

11. Provisiones

➤ Provisiones Asociativas

El saldo del Total de provisiones Asociativas al 2021 es de S/. 480,125.00 conformado de la siguiente manera:

- Provisión Fondo de sepelio.....467,205.47
- Provisión Fondo seguro de préstamo.... 12,919,53



12. Otros Pasivos

Esta partida está compuesta por entregas por identificar que son depósitos por socios que al 31 de diciembre 2021 no se han identificado:

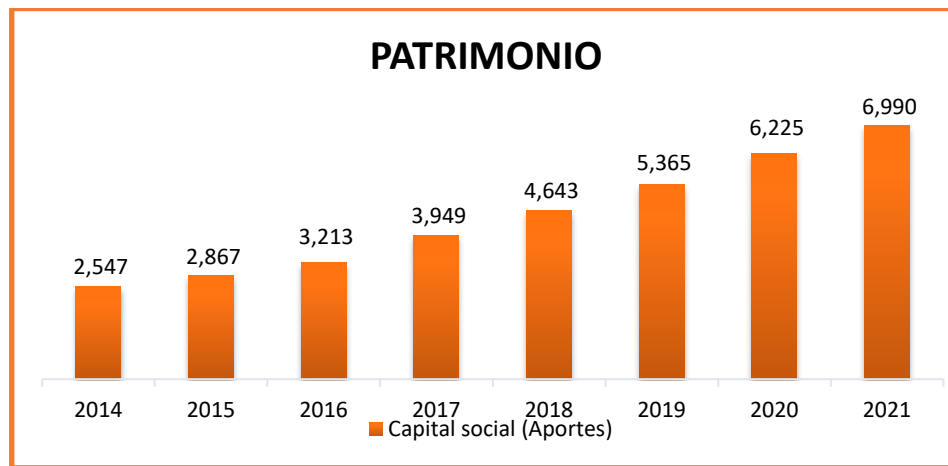
Entregas por identificar..... S/. 16,021.90

13. Patrimonio

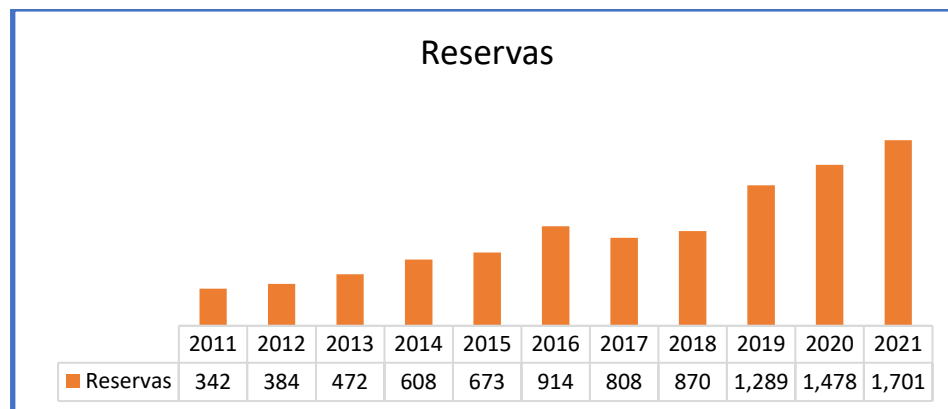
El patrimonio de la cooperativa ha mostrado los siguientes cambios a lo largo de los últimos años como se explica a continuación:

➤ Capital Social

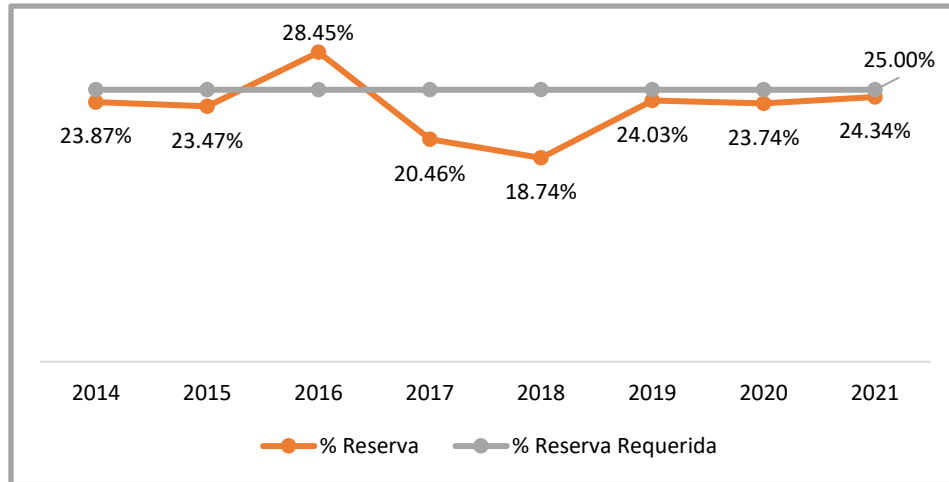
En patrimonio la cooperativa ha crecido anualmente en promedio 16.0% esto gracias a las gestiones de las directivas, al buen manejo, pero sobre todo al compromiso de sus socios.



➤ Reserva Formada por Remanentes

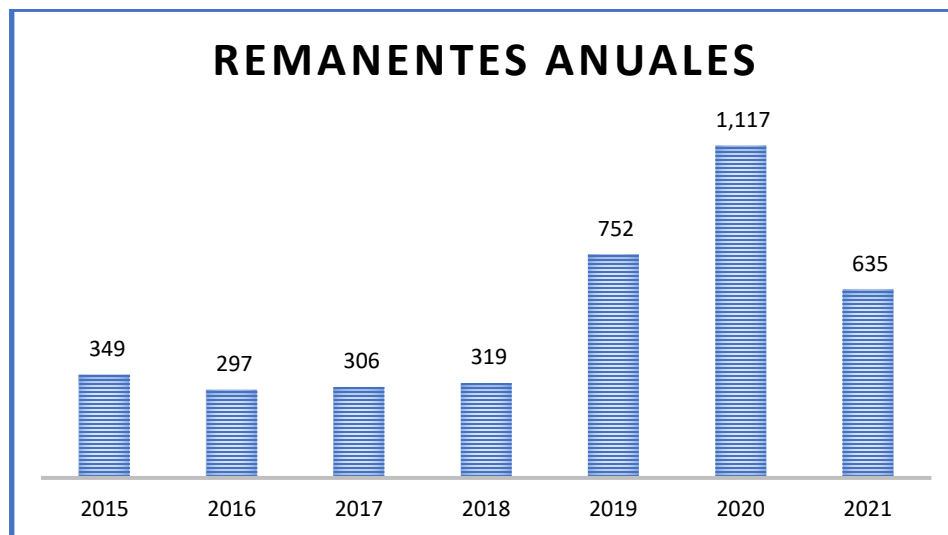


Las reservas de la cooperativa se han venido incrementando respecto a los años anteriores como se puede ver en el cuadro adjunto, al 31 de diciembre del 2021 el total de reservas equivale al 24.34% con la distribución del presente año este porcentaje mejorara y superara los 25% que estipula la SBS en la reserva de manera gradual hasta el 2024.



Resultado Neto del ejercicio

Los remanentes han ido evolucionando de la siguiente manera a lo largo de los últimos años:



PALABRAS FINALES

Señores socios y delegados de esta forma hemos presentado los principales aspectos relacionados a la situación económica y financiera de nuestra cooperativa, reflejada en sus estados financieros y la gestión gerencial al periodo 2021, dando así cumplimiento a las disposiciones que rigen nuestra organización.

Elias Sebastian Neyra Ramirez

Gerente General




COOPAC ALICORP




Dictamen de Auditoría Externa

Somos una cooperativa que demuestra solidez patrimonial y transparencia, dando a conocer la información financiera y por más de 5 décadas continúan los éxitos.



BARRIENTOS, RODRIGUEZ & ASOCIADOS S. CIVIL
Contadores Públicos - Auditores, Asesores de Gerencia



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios y Miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda.

Muy Señores Nuestros:

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y los Estados de Resultado integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.


Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en el Perú (NIAs). Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda. en la preparación, presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda.. Una Auditoría también comprende la evaluación si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.


En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp. al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Refrendado por:



CPC. Graciela Barrientos Marcos (Socio)
Matrícula 50491

Lima – Perú,
15 de Febrero de 2022



Barrientos Rodríguez & Asociados

Av. Universitaria N° 1349 Edif. 5 Of. 302 Urb. Pando Los Bancarios - Lima Cercado
Telef.: 9930-30601 / 9887-24292 / 564-4473

Web: www.barrientosauditores.com
auditores@barrientosauditores.com
braudit@gmail.com



CONSEJOS Y COMITES

Los Consejos y Comités cada año trabajan incansablemente para brindarles un mejor servicio y con mucho esfuerzo se ha logrado el desarrollo sostenible de nuestra institución y se ve reflejado en el crecimiento continuo en beneficios de todos nuestros asociados tanto en Lima y Provincias.





Carta de presentación del Presidente del Consejo de Vigilancia

Sr. Zavala Ríos Ernesto Aquilino

Señores Socios delegados Cooperativistas:

- Presentamos ante la Asamblea General de Delegados la Memoria del Consejo de Vigilancia del periodo 2020. de acuerdo a la Ley General de Cooperativas y a nuestro Estatuto,

A.- INSTALACIÓN

Efectuado el día 04 de Mayo del 2021, se determinó mediante votación la siguiente conformación:

Presidente : Sr, Ernesto Zavala Ríos
 Vicepresidente : Sr. Antonio Fuertes Lazo
 Secretario : Sr. Elder Miguel Bastante Santana
 Suplente : Sr. Luis Cisneros Ballona

B.- DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN

- Con relación a reuniones de trabajo
- Las sesiones principalmente presenciales fueron transcritas en el Libro de Actas del Consejo de Vigilancia. Uno fue de instalación del Consejo de Vigilancia más 12 sesiones ordinarias. En las reuniones se expusieron los resultados y conclusiones de los análisis y las evaluaciones efectuadas de la información principalmente alcanzada al Consejo de Vigilancia y a la Unidad de Auditoría Interna por el área de Operaciones
- Con relación a acuerdos de Asamblea General de Delegados
 -Se encuentra aún en proceso el informe de la comisión revisora del ejercicio 2018 y 2019.
- Actividades de acuerdo a sus atribuciones:
 El Consejo de Vigilancia y posterior a su instalación se efectuaron de acuerdo a nuestra función establecida en el Estatuto y fueron desarrolladas conjuntamente y complementariamente con Auditoría Interna. en el 2020. Se estableció un Plan anual de trabajo y de actividades, indicándose labores y responsabilidades para cada miembro del Consejo para la evaluación mensual del control interno de la información recepcionada, con relación a los procedimientos operativos y la reglamentación interna vigente, así como la normatividad aplicada a la Cooperativa establecida por la SBS

Las actividades mensuales desarrolladas según Plan Anual y son las siguientes:

Áreas evaluadas	Objetivo/Resultados de la Revisión
<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos Evaluación y verificación de los préstamos mensuales, los procesos de otorgamiento según documentación exigida, aprobaciones de los egresos sus comprobantes sustentatorios, cheques o transferencias en Ctas. Ctes. Bancarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de aprobación. según Reglamento • Exigencia de documentación o información exigida y aplicación de la normatividad interna vigente, evaluación y aprobación de la capacidad de pago, exigencia de garantías y control de pagos en los plazos establecidos.
<ul style="list-style-type: none"> • Caja y Bancos 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los controles establecidos para las áreas relacionadas a Caja, Fondo fijo y Bancos.



<p>Revisión y comprobación, saldos de Caja, Fondo Fijo y otros Fondos además de conciliaciones bancarias, transferencias y cheques emitidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Saldos disponibles en Bancos conciliados con saldos contables indicados en los estados financieros. Mensuales
<ul style="list-style-type: none"> • Informes periódicos Verificación periódica del programa anual de Auditoría Interna con relación a los Informes presentados a la Entidad Supervisora por la Unidad de Auditoría Interna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de recomendaciones planteadas en los Informes de la Unidad de Auditoría interna. Externa o de Supervisión • Aplicación de las recomendaciones para cambios de políticas o regularización indicadas en los informes trimestrales.
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y Gastos Análisis por concepto y acumulación mensual en el 2021 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de principales conceptos, proporciones y tendencias determinando su prioridad, necesidad y razonabilidad
<ul style="list-style-type: none"> • Gobernabilidad, Aspectos operativos y financieros Inscripción y vigencia de poderes en los Registros Públicos de Lima. • Evaluación de las decisiones rutinarias de gestión, la tecnología aplicada y la razonabilidad del desembolso mensual de carácter fijo o variable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo razonable de tramitación del Registro de poderes en los Registros Públicos de Lima. • Desembolsos por prestamos y vales asj como otros de carácter rutinario y operativo o institucional, que afectan el resultado mensual y anual de la Cooperativa.
<ul style="list-style-type: none"> • Morosidad. Principales causas con relación a su control, cobros a garantes, plazos o intereses 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y controles establecidos por la gerencia para el control de las cuotas y para la disminución de morosidad, estableciendo metas con informes a ser emitidos periódicamente por el área de operaciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de la Cartera de Crédito Adecuada clasificación de acuerdo a normatividad de la SBS como base para la provisión de incobrabilidad estimada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bases y Procedimientos para la clasificación y determinación de la provisión según normatividad vigente efectuada por el Contador de la Cooperativa. Análisis de Estados Financieros y anexos
<ul style="list-style-type: none"> • Libros de Actas de Asamblea, del Consejo de Administración y Comités De sus reuniones registradas en Actas y cumplimiento de sus acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los acuerdos tomados en Asamblea de Socios, Consejo de Administración y liquidación de desembolsos por actividades efectuadas por el Comité de Educación y Electoral
<ul style="list-style-type: none"> • Administración del personal rentado Evaluación del desempeño y eficiencia operativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gastos de personal, incremento o bonificaciones especiales, control de asistencia, desembolsos adicionales incurridos, monos de liquidación del personal retirado o contratado.
<ul style="list-style-type: none"> • Estatuto y Reglamentos Internos Adecuación o Alineamiento por cambios en estructura física y modificaciones normativas, la actualización deberá aprobados en sus niveles correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • La participación de la Asesoría Legal y de los miembros de los Consejos y Comités permitirá criterios y consensos para actualizaciones y modificaciones positivas considerando la normatividad interna y las limitaciones establecida por la SBS.
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones conjuntas de los Consejos Coordinación de actividades con relación a aspectos de Control Interno, Financieros e Institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se tomo conocimiento de aspectos o temas importantes relacionados a la gestión y control de actividades operativas o institucionales de la Cooperativa.
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de información y comunicaciones aplicada a los procesos operativos, contables y de interacción con los socios 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la optimización del programa informático alquilado a las necesidades de las áreas de la Cooperativa y de información de sus procesos operativos y contables.

El resultado de las observaciones por las actividades de evaluación y análisis mensuales realizadas fueron alcanzadas al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente General de la Cooperativa.

C.- ASPECTO FINANCIERO

Los dos últimos ejercicios económicos con relación a los ingresos obtenidos fueron los siguientes:



Concepto/Origen	%	2021	%	2020	Variación	%
Colocaciones	91	1,602,606	90	1,699,956	-97,350	-6
Alquileres	9	165,535	8	197,467	-31,932	-16
Otros	-	1,000	2	536	464	87
Total	100	1,769,141	100	1,897,959	-128,818	
Margen Financiero		1,222,093		1,625,776	-400,683	-25
Margen Operativo		469,082		919,954	-450,872	-49

Comentarios:

- 1.- Los ingresos provienen de los intereses de préstamos los que disminuyeron con respecto al año anterior en un 6%, debido a la disminución de los préstamos y ampliaciones en el 2021. Los ingresos por alquileres provienen de la Empresa Financiera Compartir.
- 2.- La disminución de márgenes en resultados indican el impacto de los gastos financieros y operativos por disminución del total de ingresos financieros. Los ingresos por alquileres es un complemento de la actividad principal de la Cooperativa.

D.-CONCLUSIONES

<p>1.- Del Estatuto y de las situaciones Operativas El Estatuto se adecuación para que la organización este alineada a la dinámica del contexto del sistema financiero y Cooperativo actual, se cuenta con visación de la SBS. Los Manuales y Reglamentos Internos y otros han sido efecto de una revisión con su posterior aprobación por el Consejo de Administración, lo que permite una mejor plataforma administrativa e institucional de procesos y procedimientos para la calidad del servicio a los socios.</p>
<p>2.- De las reuniones Ordinarias del Consejo de Vigilancia El Presidente y los miembros del Consejo de Vigilancia establecieron previa coordinación con sus miembros fechas y horario para sus reuniones de trabajo presenciales. Los acuerdos de las reuniones de trabajo están transcritas por el secretario en el respectivo Libro de Actas.</p>
<p>3.- Reuniones Conjuntas A fin de integrar y coordinar esfuerzos sobre temas y aspectos importantes e institucionales, previo acuerdo de horario y fechas los presidentes de los Consejos efectuaron reuniones conjuntas lo que permitió un mayor dialogo y participación sobre la alternativas de mejora en los procesos, procedimientos y el Sistema de Control Interno, exposición de informes, contratos y temas relacionados a la utilización de sede principal, cuya construcción fue concluida en los primeros meses del 2021, la finalidad es dar una mayor solidez patrimonial e imagen institucional considerando los objetivos de la Cooperativa con sus socios</p>
<p>4.- Con relación a los aspectos normativos establecidos por la Resolución SBS N° 480-2019 del Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del Publico se ha establecido un plan de adecuación de acuerdo a los plazos establecidos Con relación a la Auditoria Interna, la Cooperativa a optado por contar un profesional a tiempo parcial con el fin de cumplir con comunicaciones o requerimientos de la SBS, así como de la evaluación de la implementación de las recomendaciones sobre la gobernabilidad cooperativa, de sus actividades u operaciones emitidas por visitas de Inspección, Auditoría Externa o de Informes especiales realizados.</p>
<p>5.- Como resultado final de nuestras evaluaciones mensuales conjuntamente con el profesional Colegiado y encargado de la Unidad de Auditoría Interna se alcanzaron resúmenes de las observaciones a la Gerencia General y al Presidente del Consejo de Administración.</p>
<p>6.- Por transparencia sugerimos que al haberse solicitado previamente para su construcción la autorización a la Asamblea General de Delegados y al haberse concluido los pisos adicionales en el 2021, sería conveniente y necesario se designe una Comisión específica por la aplicación de un monto importante para la construcción en la sede principal y contar con un Informe sobre la Inversión efectuada en la infraestructura de la Cooperativa</p>



7.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2021, cuenta con un Dictamen emitido por la Sociedad de Auditoría Externa Barrientos Rodríguez & Asociados Soc. Civil,

Debo agradecer a los integrantes del Consejo de Vigilancia, por su dedicación, esfuerzo y vocación de servicio para nuestra institución Cooperativa, así como a los miembros del Consejo de Administración, Comités, Unidad de Auditoría Interna, Contador General y Empleados, lo que permitió tener un análisis y evaluación imparcial de las operaciones, de entorno interno, aspectos de su estructura financiera y de los Resultados de la Cooperativa en el ejercicio 2021.

A los que serán elegidos como delegados y que formarán parte de este Consejo, el deseo del Presidente del Consejo de Vigilancia y de los miembros que actualmente la conforman es que continúen y propongan iniciativas de mejoras y de cambios así como de reformas e innovación lo que permitirá brindar una mejora permanente en la atención a los requerimientos de los socios y en la calidad de los servicios financieros promoviendo la integración y mayor cobertura de la ayuda solidaria a los socios, así como la transparencia de información y el control de sus procesos permitirá a la Cooperativa para un desarrollo y crecimiento continuo y sostenido de sus operaciones con la obtención de sus objetivos y fines de corto, mediano y largo plazo .

Cooperativamente

Ernesto Zavala Ríos
Presidente del Consejo de Vigilancia



INFORME ANUAL DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Establecido por la Resolución SBS N° 742-2001, y lo indicado en la Resolución de la S.B.S. N° 480-2019, la Unidad de Auditoría en el ejercicio económico 2021, estuvo a cargo del Profesional Colegiado, CPC Dionisio Gaspar Prado, el desarrollo, desempeño y los procedimientos de Auditoría fue realizada con total independencia y profesionalismo y su función principal es la evaluación del funcionamiento del Sistema de control Interno.

A. Plan de Trabajo

El Plan anual de Actividades de Auditoría, fue enviado y recepcionado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones en el cual se consideró lo siguiente:

- Aspectos e información relacionada a la cooperativa, a su marco legal, al sector y un diagnóstico del sistema de Control Interno vigente, Objetivos, Alcance, Programas de Auditoría, Procedimientos y técnicas a emplearse
- Cronograma de Actividades con enfoque de Riesgos
- Exámenes e Informes periódicos a ser emitidos
- Recursos técnicos, logísticos y tiempos necesarios. Estas labores y actividades de control y evaluación fueron apoyadas complementariamente con un plan de trabajo anual de fiscalización establecido por el Consejo de Vigilancia.

B. Actividades de Auditoría: Programadas.

Evaluación	Objetivos:
Revisión de la normativa vigente, su adecuación y Alineamiento Organizacional	Con relación de disposiciones legales establecidas en la Ley General de Cooperativas, el Estatuto y el cumplimiento de las Normas y disposiciones emitidas por la SBS. Específicas de Políticas, Reglamento y Procedimientos del otorgamiento de créditos, clasificación, Provisión, Morosidad y Castigos (Resolución SBS 480-2019).
Verificación operativa de procesos y procedimientos	Registro contable de las operaciones, colocaciones y de sus provisiones. Aplicación de los límites operativos tanto individuales como globales (Resolución SBS N° 480-2019). Valorización de las Inversiones y sus provisiones. Padrón de socios. Cumplimiento de acuerdos de Asamblea General y del Consejo de Administración. Activos Ponderados por riesgo, del Patrimonio Efectivo.
Evaluación de Riesgos y Contingencias	Gobernabilidad, Crédito, Mercado, liquidez, operacional, informático, contingencias, gestión e imagen institucional. Recomendaciones formuladas por el Consejo de Vigilancia, la Unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa y de Supervisión.
Informes Periódicos	De acuerdo a cronograma establecidos por la SBS o por requerimiento de la Fenacrep.
Informe de LAFIT	Evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

C.-Principales aspectos de los Riesgos de la Cooperativa

La necesidad del monitoreo y control de los siguientes riesgos:

Liquidez	Fondos necesarios y disponibles en el periodo para otorgar créditos ordinarios, promocionales y actividades institucionales con los socios
Crediticio	Cumplimiento de los plazos por créditos otorgados considerando su capacidad de endeudamiento, el control y metas de morosidad, límites y prioridades de descuento establecidos por el sistema informático aplicativo de CAC Alicorp
Solvencia	Patrimonio adecuado y constituido por los aportes como fuente principal de financiamiento básico de sus Operaciones para cubrir la demanda de los préstamos o de sus ampliaciones y obligaciones operativas mensuales.
Mercado	Tasas de interés establecidas o modificaciones y comparativas con relación al mercado financiero o por otras Cooperativas similares



Operacional	Eficiencia, necesidad y control en la administración de los gastos y desembolsos en los procesos relacionados a las operaciones de préstamos, servicios de terceros, recursos humanos y en el desarrollo de aplicación de tecnología de información para fines internos o reportes externos

D.-Proyección de la situación Operativa y Financiera de los socios:

- La evaluación y la evolución de la capacidad adquisitiva para consumo y de endeudamiento del socio varia por la tendencia de un descenso o desaceleración del comercio, servicios y la producción de la economía nacional en general y específicas con relación al incremento anual de sueldos, salarios y de las utilidades de las empresas del grupo Alicorp. Esta evolución tiene relación con el volumen y plazos de las operaciones de los productos financieros ofrecidos a los socios de la Cooperativa.
- Un mayor volumen y complejidad de las operaciones de la Cooperativa con una inestabilidad económica nacional, demanda a la gestión un proceso permanente de alineamiento y adecuación de su estructura organizacional a los cambios, considerando la continuidad operativa, la estabilidad, equilibrio y sostenibilidad financiera adecuada. Una mejor infraestructura física de local institucional actual, es un desafío permanente de gestión por la presencia de gastos fijos de mantenimiento y operativo permanentes y la inmovilización de recursos en activo fijo.
- Como Cooperativa cerrada el fin social es vulnerable y sensible en los resultados de sus productos financieros por cambios o modificaciones en las tasas de interés internos al socio, tomando como referencia normas y reglas establecidas en el mercado financiero. Se observa limitación o incremento moderado en el volumen generadora de ingresos con relación al incremento de socios y al monto de gastos considerando el énfasis de la gestión por la inversión en otros productos financieros, en modernización, innovación y aplicación de tecnología a los servicios financieros y con políticas de plazos en ampliaciones o refinanciación con efecto directo en su financiamiento y la liquidez y en la consistencias de su estructura financiera a corto, mediano y largo plazo.
- La estructura y proporciones expresada en los estados financieros es el resultado mensual y acumulado anual de la gestión financiera.
El Estado de Situación Financiera nos indica los saldos de las fuentes de financiación y su aplicación en diferentes cuentas de activos. Está relacionada en aplicaciones de disponibilidad a activos generadores de ingresos o de inmovilizaciones a ser aplicadas en ejercicios económicos futuros.
El Estado de Resultados indica los ingresos, gastos, márgenes financieros y operativos y el remanente anual.
Es importante, el control de la evolución de su tendencias mensual y anual.
Las decisiones financieras y operativas son efectuadas considerando los objetivos y necesidades de la cooperativa, y deben ser previamente establecidas en un Presupuesto y coherente con el Plan Estratégico.
Los ingresos son principalmente por intereses provienen de los préstamos ordinarios y de vales se aprecia en el 2021, un monto por alquileres que representa un 10% de los ingresos financieros totales de la Cooperativa.
- La liquidez y su consistencia con las obligaciones corrientes, considerando las necesidades, las prioridades financieras y operativas, su monitoreo, control y aplicación es efectuado por el Consejo de Administración y la Gerencia General, el cual básicamente es a préstamos ordinarios, ampliaciones y necesidades operativas o por campañas de promoción.



- La evaluación de capacidad de pago y endeudamiento del socio, es primordial considerando el contexto Cooperativo actual, así como el porcentaje máximo de descuento al trabajador por planilla por deuda establecido por el grupo Alicorp.
- Un Flujo de Caja y Bancos proyectado anualmente y para su aplicación desagregados mensualmente permitirá a la cooperativa la planificación y la administración de la liquidez, necesario por el manejo preventivo y sostenido del volumen de la demanda de préstamos ordinarios, promociones estacionarias y por actividades institucionales considerando las posibilidades y limitaciones financieras de la Cooperativa.
- El Plan Estratégico y su replanteamiento o ajuste anual permite generar, promover, anticipar y desplegar acciones de mejoras de capacidades para cambios estructurales y de decisiones orientados a corto, mediano y largo plazo, proyectando la sostenibilidad y continuidad de los productos y servicios financieros de la Cooperativa.
- La capacitación permanente de los miembros de los Consejos, Comités, Unidad de Control Interno, del personal Administrativo Operativo permitirá mejorar la eficiencia, productividad y competitividad institucional con relación al sistema financiero en general, lo que permitirá aprovechar y utilizar mejor las capacidades y el espacio de oportunidades, la actualización y la aplicación de tecnología de información a la organización cooperativa.

La lectura adecuada de las tendencias y de los cambios en la dinámica externa del Mercado financiero y específicamente del sector cooperativo permitirá una comprensión del entorno externo y de su efecto a los objetivos, estructura financiera, procesos operativos internos y en el resultado mensual y anual.

E.-Conclusiones

- El desarrollo de una Cooperativa y su mayor complejidad financiera y operativa de una cerrada tiene relación con el crecimiento del número de socios como consecuencia un mayor volumen de operaciones. Actualmente el crecimiento evolutivo financiero y económico está basado principalmente en la fidelidad con ampliaciones y promociones de productos financieros con una proyección actual y futura de su ingreso anual y su capacidad de pago, así como la captación paulatina de otros trabajadores de las empresas del grupo Alicorp
- La sostenibilidad, continuidad financiera y operativa está en función de sus márgenes, la administración y control de estos espacios financieros son necesarios para tener un remanente positivo y en crecimiento.
- Los aportes mensuales de los socios como fuente financiera primaria y principal de autofinanciamiento se complementa con el apoyo financiero transitorio de los depósitos de Ahorro y a Plazo.
- El Consejo de Administración y la Gerencia General, tienen un desafío permanente con los socios como es de contar y manejar la liquidez necesaria para afrontar las demandas de préstamos ordinarios, nuevos servicios, financiar ampliaciones y promociones y actividades institucionales, así como generar ingresos adicionales provenientes de la infraestructura física de la sede institucional actual.
- Considerándose el sistema de control interno vigente, los registros contables y el sistema informático implementado y en adecuación permanente, la Administración de los procesos y operaciones, los estados financieros dictaminados por Auditores Externos, el resultado financiero final del ejercicio económico 2021 obtenido, así como la aplicación y adecuación a la normatividad establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, es aceptable.

Agradezco su atención

CPC Dionisio Gaspar Prado
Encargado de la Unidad de
Auditoría Interna



Carta de presentación del Presidente del Comité de Educación.

Sr. Freddy Eduardo Villar Tamayo

Señores Delegados Presentes en esta Magna Asamblea Ordinaria de Delegados y Directivos.

Quiero extender mi saludo a los miembros e integrantes de esta cooperativa al Concejo de Administración, Concejo de Vigilancia, Comité Electoral, delegados y colaboradores en general, por todo su apoyo en la ejecución de las todas actividades comprendidas durante nuestra gestión y les agradezco por la confianza depositada en

este equipo que es el Comité de Educación y mi Persona. que fueron conformados por:

- Presidente: Freddy Eduardo Villar Tamayo
- Vicepresidente: Delvys Alban Landeo
- Secretaria: Ena Zevallos Milla
- Suplente: Gilmer Espino Guerrero

La presidencia del Comité de Educación fue una asumida con mucha responsabilidad, este comité fue instalado el 12 de mayo del 2021, iniciando de esta manera un Trabajo incesante de todos sus integrantes y comprometidos con todos nuestros asociados se desarrollaron las actividades programadas en el Plan de Trabajo del Comité de Educación y aprobado por la Asamblea General de Delegados del 2021, en coordinación y apoyo de los Consejos, Comités y personal rentados en general.

Este informe anual es presentado por el Comité de Educación, e indica todo el ejercicio de las tareas ejecutadas durante el periodo Abril 2021 a marzo del 2022, sabemos que tenemos la responsabilidad de planificar, organizar, desarrollar y evaluar los planes de Educación Cooperativa considerando que lo principal es fomentar la educación cooperativa entre todos los socios, delegados y directivos de promover una cultura de ahorro y crédito basado en la doctrina cooperativista los asociados orientados a fomentar y promocionar la cultura, el deporte, la educación sobre el ámbito cooperativista y su nueva normativa establecida por la SBS.

La tecnología nos está permitiendo llegar a todos nuestros asociados, difundiendo la información a través de diversos medios del internet, tales como las redes sociales y la nueva página web, Facebook WhatsApp, correos, por ejemplo en el mes de julio se sorteó 10 Gif Card a las personas que ingresaron al link de la encuesta de la canasta, estamos seguros que los directivos elegidos por ustedes continúan buscando mejores mecanismos de difusión de la información, el cual permitirá que el socio tenga mayor alcance sobre la comunicación emitida de la Coopac Alicorp

Si bien es cierto, nuestro presupuesto fue bajo a comparación de otros años, se hace el presupuesto priorizando y con Reducción de regalos del Día de la Madre y del Padre y otros para no afectar en la Canasta



Navideña ,como también no se hizo el evento de vacaciones útiles ,y así tratamos de Realizar la campaña completa de este año e ir o mejoraran do día a día buscando desarrollar un nuevo plan y analizando los procedimientos para la ejecución que van de la mano esperamos que en este año 2022 el porcentaje para el comité de educación sea mejor y así poder desarrollar al equipo nuevo ,mejorar en los eventos de la cooperativa todas nuestras labores han sido coordinados con los diferentes comités y concejos recibiendo el apoyo en su momento de estos.

Nuestro comité pone a su disposición el detalle de las actividades realizadas, cumpliendo con entregar y brindar al socio(a) un servicio de calidad y beneficios conforme a la realidad de la cooperativa.

➤ ABRIL

- EDUCACION FINANCIERA
- APOYO VALE COVID A LOS ASOCIADOS POR PANDEMIA COVID 19 (En una reunión extraordinaria se acordó el apoyo a nuestros asociados con un Gift Card de consumo por el valor de S/. 100.00 soles para mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19.)

➤ MAYO

- SORTEO DE VALES DIA DEL TRABAJADOR
- PRESENTE ENTREGADO POR EL DIA DE LA MADRE

En cumplimiento con el plan de trabajo del comité de educación, se realizó la entrega de un presente para todas nuestras socias de la cooperativa, dicho presente fue coordinado y aprobado en conjunto con el Comité de Educación y Concejo de Administración y comunicado a nuestros asociados por todos los canales de información con el que cuenta la cooperativa.

➤ JUNIO

PRESENTE ENTREGADO POR EL DIA DEL PADRE

Al igual que en el día de la madre, a todos nuestros asociados se le hizo entrega de un presente que también fue coordinado en conjunto con el Comité de Educación y Concejo de Administración y comunicado a nuestros asociados por todos los canales de información con el que cuenta la cooperativa.

➤ JULIO

- ENCUESTA Y ACTUALIZACION DE DATOS PARA LA CANASTA DE NAVIDAD

Se realizó la encuesta por estar en pandemia, para determinar qué tipo de actividad se iba a realizar en el mes de diciembre, saliendo ganador la canasta tradicional sobre los vales al ver la baja cantidad personas en la encuesta se realiza sorteos de tarjetas de consumo GIF CARDS a su vez se aprovechó esta encuesta para la actualización de datos de nuestros asociados y para la inscripción de los niños para los regalos de navidad.

- CAPACITACION DIRECTIVOS Y PERSONAL

El personal rentado y directivos recibió charlas y taller de fidelización y atracción de nuevos socios.

- CAPACITACION IMPORTACION SUMA

Se realizo la capacitación de importación a cargo de la empresa SUMMA Business Group El propósito de esta capacitación es la de brindar información a todos los socios sobre el ámbito de las importaciones una herramienta de trabajo más para no depender de un solo ingreso y lo que permitirá que los socios cuenten con todo el conocimiento para importar.



- OCTUBRE
 - Trabajos Previo a la canasta navideña
- NOVIEMBRE
 - Trabajos Previo a la canasta navideña
- DICIEMBRE
 - CANASTA NAVIDEÑA

Se realizó la entrega de las canastas a los asociados en el edificio de la Coopac desde la quincena del mes de noviembre hasta la quincena de diciembre para evitar el aglomeramiento con los respectivos cuidados de bioseguridad.

- REGALO DEL LOS NIÑOS
Al igual y que la entrega de las canastas se realizó la entrega de los presentes a los hijos de los asociados en el edificio de la Coopac.
- MARZO
 - CAPACITACION A LOS DIRECTIVOS Y DELEGADOS
"Cultura Cooperativa y adecuación a la nueva ley Coopac"
El propósito de esta capacitación es la de brindar información a todos los delegados sobre el ámbito de la cooperativa y su nueva normativa,

PLAN DE TRABAJO 2022

- MAYO
 - Sorteo por el día del trabajador
 - Presentes por el Día de la Madre.
- JUNIO
 - Presentes por el Día del Padre
- JULIO
 - Sorteo por el mes Patrio.
- DICIEMBRE
 - Canasta navideña
 - Regalo navideño para los hijos de los asociados
- ENERO Y FEBRERO
 - Vacaciones Útiles Talleres de verano
- MARZO
 - Capacitación a los delegados y Directivos

Gracias por su apoyo a este gran grupo de dirigentes



Carta de presentación del Presidente del Comité de Crédito.

Estimados socios desempeñarme como presidente del comité de crédito fue un desafío grande, pero a su vez una bonita experiencia, poniendo en énfasis el principio cooperativista de apoyar a nuestros asociados otorgando los préstamos de manera rápida y con una evaluación correcta para que no se caiga en el endeudamiento.

Integrantes:

Presidente : Renzo Juan Cordano Pérez

Vicepresidente : Rubén Pedro Montes Ramírez

Secretario : Guillermo Cruz Porras

para eso lo primero que hicimos fue revisar el reglamento interno del comité de crédito y ajustarlo a la realidad de la cual estamos saliendo por la pandemia, se modificó el porcentaje de la capacidad de pago de los socios de un 30% a un 37% a su vez también se incluye en la evaluación, los ingresos fijos que recibimos en el mes, como la movilidad, el almuerzo y la asignación familiar, estas modificaciones ayudan a que nuestros asociados puedan solicitar un monto mayor de crédito.

Adicional a ello, también se propuso el aumento de los vales de S/.500.00 soles a S/.1000.00 soles para obreros y de S/.1000.00 soles a S/.2000.00 soles para empleados aumentando los meses de descuento de 3 meses a 4 meses. Y si solicitabas el vale para ser cancelado a un mes el interés es de 1%.

También se propuso la campaña paga tu préstamo y saca uno nuevo el cual solo tuvo acogida para socios que no tenían deuda sabiendo que era complicado conseguir el dinero para pagar sus préstamos actuales, es por eso que el comité de crédito propuso la campaña solicita tu vale de hasta 15,000 soles y paga tu préstamo solicitando uno nuevo con una super tasa de interés de 1.1% esta campaña tubo una muy buena acogida por nuestros asociados.

Creemos firmemente que con esta campaña los socios podrán tener mayor liquidez, y algunos socios, sacaron sus préstamos para pagar deudas en otras cooperativas quedándose solo en una cooperativa.

En 2021 las colocaciones en general alcanzaron la cifra total de S/. 6,208,125.64 soles y el número de solicitudes presentadas fueron 512.

Finalmente, agradezco a todos los miembros del comité de crédito por su compromiso y vocación de servicio, También a todos los socios por su compromiso en sus pagos puntuales y por la confianza depositada en la cooperativa, a toda la directiva en general y a todo el personal rentado, quienes en conjunto hicieron posible el cumplimiento de nuestra labor.

Renzo Juan Cordano Pérez
Presidente del Comité de Crédito.



Carta de presentación del Presidente del Comité de Electoral.

Sr. Jeriko Manuel Franco Palomino.

Estimados delegados representantes de los socios de las diferentes plantas de la Empresa Alicorp S.A.A. y socios Independientes, tengo el honor de dirigirme a ustedes a nombre del Comité Electoral, para informar en resumen la gestión de las elecciones del 2021, cumpliéndose las funciones y actividades mencionadas en el plan anual de trabajo, ya que como órgano de apoyo y autónomo, se ejecutó las elecciones generales para la renovación de delegados por tercios en dicha fecha, el cual se desarrolló con normalidad.

INSTALACIÓN

De acuerdo con el acta de instalación, el comité electoral quedo instalado el 03 de mayo del 2021, tal cual consta en el folio N°176 del Libro de Acta de nuestro comité; quedando conformado de la siguiente manera:

Franco Palomino Jeriko	presidente	Molino Santa Rosa
Richardi Reyes Walter	vicepresidente	Molino Callao
Nolasco Rojas Freddy	secretario	Molino Callao
Inuma Urquia Jhonny	Suplente	Molino Callao

ACTIVIDADES

El Comité Electoral, reunidos conjuntamente elaboraron el presupuesto, el plan de trabajo y el cronograma de Elecciones de Delegados Generales. El cual se encuentra dentro de la Ley General de Cooperativas, que contiene el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones.

Nuestra responsabilidad como órgano autónomo es la de planificar, organizar, dirigir, evaluar y controlar el proceso de elecciones de los nuevos delegados para el siguiente período. Culminando nuestro mandato en el mes de marzo 2022.

ACUERDOS

- Se acordó en dar cumplimiento al Art. 51 numeral B. del Estatuto en donde se formuló el Plan de trabajo para el ejercicio que fue aprobado en su oportunidad.
- De conformidad con el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones el Proceso Electoral 2021, se dio inicio con las fechas de elecciones de precandidatos y elecciones de delegados.
- Se elaboró el cronograma del Proceso Electoral 2021 para la Renovación del Tercio de Delgados y Directivos, los cuales constan en actas del Comité Electoral.
- Se solicitó al Consejo de Administración, con conocimiento de la Gerencia General, el apoyo de recursos humanos, material electoral, logística y otros para el desarrollo del Proceso Electoral.
- Se elaboró el presupuesto económico para el Proceso Electoral.



- Se solicitó al Consejo de Administración, con conocimiento de la Gerencia General, el apoyo de recursos humanos, material electoral, logística y otros para el desarrollo del Proceso Electoral.
- Se aprobó los formatos: fichas de inscripción de candidatos para delegados.
- Se efectuaron las Inscripciones de candidatos para las Elecciones Generales (virtuales) 2021, Renovación Anual del Tercio de delegados período 2021 en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones.
- Evaluación de expedientes de pre candidatos a delegados que postularon. Dichos documentos constan en los archivos del Comité Electoral en señal de la transparencia de actos.
- Se solicitó el Padrón General de Socios en cumplimiento a nuestro Estatuto y Reglamento General de Elecciones.
- Tanto las elecciones de precandidatos a delegados como de delegados se realizaron de manera virtual debido a la coyuntura sanitaria.
- Otras actividades que hemos desarrollado con total autonomía y ética dirigenal.

Consecuencia de la renovación por tercios efectuada este año, a partir de la presente sesión, los delegados elegidos se incorporan a la asamblea general por el período comprendido de marzo del 2021 a febrero del 2022, expresándoles el agradecimiento del comité a todos los delegados por la aceptación del encargo.

DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE DELEGADOS (VIRTUALES) 2021

Debido al estado de emergencia sanitaria por el cual se viene atravesando (COVID-19) el Comité electoral junto con los asesores vimos por bien realizar el proceso mediante la vía virtual.

❖ FECHA DE ELECCIONES GENERALES (VIRTUALES)

En sesión ordinaria en fecha 24 de noviembre del 2020, siendo las 7:30pm, sito en la Av. Perú 2636 – San Martín de Porras, los directivos del Comité Electoral propusimos realizar las elecciones de delegados virtuales en el siguiente periodo (comienzo 22/02/2021 a 28/02/2021).

❖ CONVOCATORIA

Se convocó a los socios hábiles desde el 14 de noviembre 2020 hasta el 20 de enero del 2021, de acuerdo con el reglamento de habilidad e inhabilidad, aprobada por el Consejo de Administración, se coordinó con la Gerencia General la elaboración de las convocatorias y Elecciones (VIRTUALES) Generales de delegados 2021.

❖ DISTRIBUCION DE CONVOCATORIA

Para el cumplimiento de la distribución de la convocatoria para elecciones 2021, se realizó desde el 14 de noviembre del 2020 hasta el 20 de enero 2021 a través del trabajo en conjunto de la gerencia y el apoyo incondicional de los trabajadores de la cooperativa, realizando la distribución de la convocatoria virtual a todos los socios, brindándoles la información necesaria sobre las elecciones.

❖ PADRON DE SOCIOS

Se solicitó a la gerencia el apoyo para la elaboración de las listas del padrón de socios para las Elecciones Generales de delegados del 16 de febrero del 2021, solicitando la exclusión de los socios que no cumplan con los requisitos indispensables.



❖ VACANTES DELEGADOS 2021

Se llevó a cabo el proceso de Elecciones Generales de delegados 2021, informando sobre las vacantes a cubrir. Cabe mencionar que para el año 2021 el proceso se realizó de forma virtual.

ESTAMENTO	VACANTES	PERIODO
AREQUIPA	4	4 X 3 AÑOS
COPSA - CDC	2	2 X 3 AÑOS
COPSA - ENVASAMIENTO	4	4 X 3 AÑOS
COPSA - ADMINISTRACION	1	1 X 3 AÑOS
DETERGENTES	3	2 X 3 AÑOS + 1 X 1 AÑO
FIDE LIMA	3	2 X 3 AÑOS + 1 X 2 AÑOS
GALLETERA	4	4 X 3 AÑOS
HUACHIPA	2	1 X 3 AÑOS + 1 X 2 AÑOS
MOLINO CALLAO	4	4 X 3 AÑOS
MOLINO FAUCETT	2	2 X 3 AÑOS
MOLINO SANTA ROSA	1	1 X 3 AÑOS
PLANTA TRUJILLO	2	2 X 3 AÑOS
INSTANTANEOS	2	1 X 3 AÑOS + 1 X 1 AÑO

Los delegados electos iniciarán sus funciones debidamente acreditados en la presente Asamblea General de Delegados, habiendo sido elegidos para los periodos correspondientes.

❖ ELECCIONES DIRECTIVOS 2021

El siguiente procedimiento es la de recibir propuestas de candidatos a ocupar las vacantes para directivos; obteniendo los siguientes resultados.

ESTAMENTO	VACANTES	PERIODO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	4	1 TITULAR X 3 AÑOS 1 TITULAR X 2 AÑOS 2 SUPLENTE X 1 AÑO
CONSEJO DE VIGILANCIA	2	1 TITULAR X 3 AÑOS 2 SUPLENTE X 1 AÑO
COMITÉ DE EDUCACIÓN	2	1 TITULAR X 2 AÑOS 1 SUPLENTE X 1 AÑO
COMITÉ ELECTORAL	2	1 TITULAR X 3 AÑOS 1 TITULAR X 1 AÑO



Habiendo sido ocupadas las vacantes, por los siguientes socios Delegados.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

01 Titular x 03 Años	Cordano Perez Renzo Juan	11 Votos
01 Titular x 02 Años	Cespedes Mondragon Vlademir	10 Votos
01 Suplente x 01 Año	Porras Cruz Guillermo	08 Votos
01 Suplente x 01 Año	Montes Ramirez Rubén	08 Votos

CONSEJO DE VIGILANCIA

01 Titular x 03 Años	Bastante Santana Elder	18 Votos
01 Suplente x 01 Año	Cisneros Ballona Luis	17 Votos

COMITÉ DE EDUCACIÓN

01 Titular x 02 Años	Alban Landeo Delvys	19 Votos
01 Suplente x 01 Año	Espino Guerrero Gilbert	14 Votos

COMITÉ ELECTORAL

01 Titular x 03 Años	Nolasco Rojas Freddy	20 Votos
01 Suplente x 01 Año	Inuma Urquia Jhonny	14 Votos

Como autoridad suprema y autónoma en materia de elecciones, el actual comité (Período 2020 – 2021) organizó, desarrolló, dirigió y controló la renovación por tercios para delegados a nivel de Plantas, con la participación democrática de los señores asociados.

DIFUSIÓN PARA EL DIA DE LAS ELECCIONES

El Comité Electoral, en coordinación con la gerencia publicó y difundió las elecciones generales de la siguiente manera:

Reparto de convocatorias a todos los socios a través del personal de apoyo en todas las plantas.

- ✓ Afiches.
- ✓ Páginas web de la cooperativa
- ✓ Facebook.
- ✓ Whatsapp.

MESA DE SUFRAGIO

- El proceso se realizó de manera virtual.

VACANCIA DE DIRECTIVOS

Mediante una Sesión Ordinaria, se fijó las vacancias de los Consejos y Comités, las mismas que serán verificadas en la presente Asamblea General Ordinaria de Delegados.



CONSEJO DE ADMINISTRACION

- Montes Ramirez Ruben.
- Guerrero Espino Gilbert.
- Leoncio Rujel.
- Renzo Cordano Perez.

CONSEJO DE VIGILANCIA

- Vega Ponce Juani.
- Cisneros Ballona Luis

COMITÉ DE EDUCACION

- Ramos Vera Edward
- Gavidia Diaz Carlos.

COMITÉ ELECTORAL

- Cuadrado Dominguez Enrique
- Azañero de la Cruz Wilmer

AGRADECIMIENTOS

Señores socios, quiero finalmente expresarles a todos ustedes mi más profundo agradecimiento por este periodo que me permitieron servirles, espero haber podido satisfacer vuestras expectativas. Me despido no sin dejar de mencionar el hecho que por primera vez y en concordancia con mi pensamiento de renovación hemos realizado de manera satisfactoria la primera elección virtual de delegados que fue realizada en todo el país, esto no se pudo haber logrado sin el apoyo incondicional de todos y cada uno de los miembros del comité el cual tuve el placer de presidir también debo reconocer el respaldo y apoyo recibido por parte del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, Comité de Educación y Trabajadores rentados de nuestra institución Sra. Marilyn Calvo Rondán y su equipo de colaboradores, que permitió ejercer exitosamente nuestro trabajo.

Jeriko Manuel Franco Palomino
Socio N° 602
DNI: 40699273
Presidente del Comité Electoral



DIRIGENTES QUE CESAN EN SUS CARGOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Freddy Eduardo Villar Tamayo
Elias Sebastian Neyra Ramirez
Guillermo Cruz Porras
Ruben Pedro Montes Ramirez

CONSEJO DE VIGILANCIA

Antonio Fuertes Lazo
Luis Cisneros Ballona

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Ena Zevallos Milla
Gilbert Espino Guerrero

COMITÉ ELECTORAL

Walter Richardi Reyes
Jhonny Inuma Urquia

VACANTES A ELEGIR

CONSEJO DE ADMINISTRACION

1 Titular x 3 años
1 Titular x 2 años
2 Suplentes x 1 año

CONSEJO DE VIGILANCIA

1 Titular x 3 años
1 Suplente x 1 año

COMITÉ DE EDUCACIÓN

1 Titular x 2 años
1 Suplente x 1 año

COMITÉ ELECTORAL

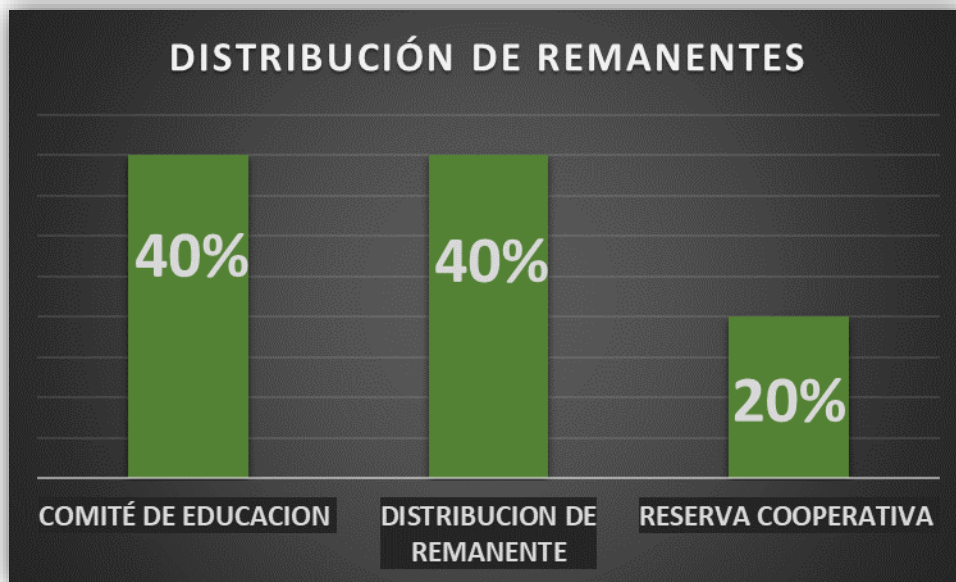
1 Titular x 3 años
1 Suplente x 1 año



PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE REMANENTES

De acuerdo con lo establecido en la ley General de Cooperativas y lo estipulado en los estatutos de la Coopac Alicorp, se expone ante la asamblea General de Delegados la propuesta de Distribución de Remanentes del Ejercicio económico del 2021, según los resultados financieros obtenidos en este periodo el monto asciende a S/. 634,616.00 monto del cual se propone que sea destinado y distribuido de la siguiente manera:

COMITÉ DE EDUCACION	40%
DISTRIBUCION DE REMANENTE	40%
RESERVA COOPERATIVA	20%





**COOPAC
ALICORP**





OFICINA PRINCIPAL

Av. Perú N° 2636 - SMP
Telf.: (01) 567-7512
Cel.: 996 139 045

GERENTE DE OPERACIONES

Cel.: 975 455 858
mcalvor@coopalicorp.com.pe

informes@coopalicorp.com.pe
www.coopalicorp.com.pe
face: coopa alicorp

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes 8:00am a 5:00pm
Sábado de 8:00am a 12:00pm

HORARIO DE REFRIGERIO

1:00pm a 2:00pm